

DATOS, CIFRAS & RESPONSABILIDADES DE LA PSC

Cómo Evolucionó la PSC

La Comisión de Servicios Públicos de Florida, creada por la Legislatura de Florida en 1887, se llamaba originalmente Comisión de Ferrocarriles de Florida. En ese tiempo el propósito principal de la Comisión era el de regular los cargos de pasajeros, de flete y de operaciones de los ferrocarriles. La Legislatura eliminó la Comisión en 1891, para luego reestablecerla en 1897.

A medida que la población de Florida crecía y la base de su industria se diversificaba, la Legislatura confirió responsabilidades adicionales a la Comisión. Estos cargos siempre cambiantes incluyen períodos tanto de expansión regulatoria como de desregulación. La autoridad regulatoria sobre varias industrias comenzó de la siguiente manera:

1911	Telefonía y Telegrafía
1929	Transporte Motorizado
1951	Electricidad Propiedad de Inversionistas
1952	Gas Natural
1959	Agua y Aguas Residuales
1972	Aerolíneas

En 1974, la Legislatura dio a la Comisión jurisdicción sobre la estructura de tarifas de las empresas eléctricas municipales y cooperativas rurales. Debido a la desregulación, la Comisión perdió en 1978 la jurisdicción sobre las aerolíneas. En 1980, el transporte motorizado fue desregulado; cinco años más tarde, los ferrocarriles fueron desregulados. La Comisión recibió jurisdicción sobre seguridad en las empresas eléctricas en 1986. Y en 1995, se aprobó la legislación que permitiría la competencia por el servicio telefónico local.

Actividad de Casos

Durante el año 2024, la PSC recibió y procesó 10,392 documentos numerados. Abrió 174 *dockets* (o expedientes oficiales de casos) y cerró 153 *dockets*.

¿Qué Regula la PSC?

La PSC tiene autoridad reguladora sobre las siguientes empresas de servicios públicos:

- 5 empresas privadas de electricidad
 - 7 empresas privadas de gas natural
 - 153 empresas privadas de agua y aguas residuales
- Y tenía la supervisión del mercado competitivo para*
- 276 empresas de telecomunicaciones en Florida

La PSC también tiene jurisdicción limitada sobre las siguientes empresas de servicio público:

- 18 cooperativas eléctricas rurales
- 35 sistemas eléctricos propiedad de municipalidades
- 27 empresas de gas natural propiedad de municipalidades; y
- 4 distritos especiales de gas.

¿Cómo Son Seleccionados los Comisionados?

La Comisión de Servicios Públicos consiste de cinco miembros seleccionados por su conocimiento y experiencia en uno o más campos relacionados de manera considerable con los deberes y funciones de la Comisión. Estos campos incluyen economía, contabilidad, ingeniería, finanzas, conservación de recursos naturales, energía, asuntos públicos y leyes.

El Gobernador nombra a los Comisionados. Estos deben ser confirmados por el Senado de Florida. Antes de 1979, se elegían tres Comisionados en elecciones estatales. La Legislatura de 1978 adoptó una ley que cambió la Comisión a una junta de cinco miembros designados.

La Comisión de Servicios Públicos provee un personal de especialistas en información que están disponibles para responder las preguntas de los consumidores de Florida.

Para comunicarse con un representante, por favor llame a la PSC durante horario de oficina a través del **1-800-342-3552**, o envíe un fax al 1-800-511-0809. Vea la página inicial de la PSC en la red en www.FloridaPSC.com.